

**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA**

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NÚMERO**  
**ICBF-SAMC-001-2016 GUA**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF sede de la Dirección de la Regional Guajira, ubicada en la Carrera 15 Calle 15 Esquina – Riohacha D.E.T. y C, en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

<b>ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES</b>	<b>Grupo Jurídico de la Dirección Regional Guajira</b> Dirección: Carrera 15 Calle 15 Esquina – Riohacha D.E.T. y C. Tel: 7272485. correo de la convocatoria: <a href="mailto:samc0012016gua@icbf.gov.co">samc0012016gua@icbf.gov.co</a>
<b>OBJETO</b>	“CONTRATAR, LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL GUAJIRA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF.”
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	La selección del contratista en el presente proceso se realizara por la modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses contados a partir del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, sin que el mismo exceda el 15 de diciembre de 2016, o hasta agotar los recursos, lo que primero ocurra.
<b>FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	Acorde lo establecido en el cronograma del proceso de contratación

<p align="center"><b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</b></p>	<p>La Regional Guajira del ICBF adelantó un estudio del sector, en donde se estimó que el valor para “CONTRATAR, LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL GUAJIRA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF”, es de <b>CUATROCIENTOS VEINTE MILONES DE PESOS (\$420.000.000)</b> incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar tal como se evidencia en el documento anexo <b>ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS</b>, el cual forma parte integral del presente documento.</p> <p>Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso se respaldan con recursos del presupuesto de la Entidad, según el certificado de disponibilidad presupuestal que se indica a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="552 703 1437 997"> <thead> <tr> <th>No de CDP o Vigencia Futura</th> <th>Fecha de CDP o Vigencia Futura</th> <th>Dependencia</th> <th>Posición Catálogo de Gasto</th> <th>Fuente</th> <th>Valor en Letras</th> <th>Valor en Números.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">67816</td> <td rowspan="2">13/07/2013</td> <td rowspan="2">ICBF- Regional La Guajira</td> <td>C-111-1500-1-0-101 CONSTRUCCION DE OBRAS</td> <td>Rec. 27</td> <td>Cuatrocientos Millones de pesos</td> <td>\$400.000.000</td> </tr> <tr> <td>C-111-1500-1-0-103 MANTENIMIENTO</td> <td>Rec. 27</td> <td>Veinte millones de pesos</td> <td>\$20.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	No de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.	67816	13/07/2013	ICBF- Regional La Guajira	C-111-1500-1-0-101 CONSTRUCCION DE OBRAS	Rec. 27	Cuatrocientos Millones de pesos	\$400.000.000	C-111-1500-1-0-103 MANTENIMIENTO	Rec. 27	Veinte millones de pesos	\$20.000.000																																											
No de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.																																																								
67816	13/07/2013	ICBF- Regional La Guajira	C-111-1500-1-0-101 CONSTRUCCION DE OBRAS	Rec. 27	Cuatrocientos Millones de pesos	\$400.000.000																																																								
			C-111-1500-1-0-103 MANTENIMIENTO	Rec. 27	Veinte millones de pesos	\$20.000.000																																																								
<p align="center"><b>ACUERDO COMERCIAL</b></p>	<p>Atendiendo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, al presente proceso de selección le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:</p> <table border="1" data-bbox="665 1134 1323 1627"> <thead> <tr> <th>ACUERDOS COMERCIALES</th> <th>ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA</th> <th>PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN superior al valor del Acuerdo Comercial</th> <th>EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN</th> <th>PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Alianza del Pacífico</td> <td>Chile</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Canadá</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Chile</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Estados AELC</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Triángulo Norte</td> <td>El Salvador</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Guatemala</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Honduras</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Unión Europea</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por lo tanto se tienen en cuenta los plazos establecidos en los presentes acuerdos comerciales, para la presentación de las propuestas.</p>	ACUERDOS COMERCIALES	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN superior al valor del Acuerdo Comercial	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	NO	México	SI	NO	NO	Perú	SI	NO	NO	Canadá		SI	NO	NO	Chile		SI	NO	NO	Estados AELC		SI	NO	NO	Estados Unidos		SI	NO	NO	México		SI	NO	NO	Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	Guatemala	SI	SI	NO	Honduras	SI	SI	NO	Unión Europea		SI	NO	NO
ACUERDOS COMERCIALES	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN superior al valor del Acuerdo Comercial	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL																																																										
Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	NO																																																										
	México	SI	NO	NO																																																										
	Perú	SI	NO	NO																																																										
Canadá		SI	NO	NO																																																										
Chile		SI	NO	NO																																																										
Estados AELC		SI	NO	NO																																																										
Estados Unidos		SI	NO	NO																																																										
México		SI	NO	NO																																																										
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO																																																										
	Guatemala	SI	SI	NO																																																										
	Honduras	SI	SI	NO																																																										
Unión Europea		SI	NO	NO																																																										
<p align="center"><b>LIMITACION A MIPYME</b></p>	<p>ESTA CONVOCATORIA <b>NO SE LIMITARA A MIPYME</b>, toda vez que no se dan los presupuestos de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y S.S. del Decreto 1082 de 2015.</p>																																																													
<p align="center"><b>CONDICIONES PARA</b></p>	<p><b>1.</b> Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del</p>																																																													

<p><b>PARTICIPAR EN EL PROCESO</b></p>	<p>proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente.</li> <li>3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.</li> <li>4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran.</li> <li>5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones.</li> <li>6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones.</li> <li>7. Suministre toda la información requerida en el presente documento.</li> <li>8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso, así como el presupuesto unitario para cada tipo de examen médico.</li> <li>9. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta.</li> <li>10. Presente su propuesta EN ORIGINAL y dos copias, debidamente foliada con índice, y con copia de la misma en medio magnético (CD).</li> <li>11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento.</li> <li>12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, <b><u>en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto.</u></b> En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web <a href="http://horalegal.sic.gov.co/">http://horalegal.sic.gov.co/</a>, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992. El proponente deberá contemplar los tiempos que requiere para el ingreso al ICBF y las medidas de seguridad para ello.</li> <li>13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre.</li> <li>14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra.</li> <li>15. Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en la oficina de Correspondencia del ICBF y dirigirse a la Dirección de la Regional Guajira, ubicada en la Carrera 15 Calle 15 Esquina – Riohacha D. E. T. y C. o a través del correo electrónico <a href="mailto:samc0012016gua@icbf.gov.co">samc0012016gua@icbf.gov.co</a>. En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales.</li> <li>16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.</li> <li>17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.</li> </ol>
--	---

	<b>18.</b> Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.
<b>CONSULTA DE: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES</b>	Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a> o en el <b>Grupo Jurídico de la Dirección Regional Guajira</b> . Dirección: Carrera 15 Calle 15 Esquina – Riohacha D.E.T. y C.

#### CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria	15 de julio de 2016	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	15 de julio de 2016	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 18 al 25 de julio de 2016	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Guajira, ubicada en la Carrera 15 Calle 15 Esquina – Riohacha D.E.T. y C. ó a través del correo electrónico <a href="mailto:samc0012016gua@icbf.gov.co">samc0012016gua@icbf.gov.co</a>
Respuesta a Observaciones Presentadas al Proyecto De Pliego De Condiciones	POR DEFINIR	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Apertura del proceso, publicación del pliego de condiciones definitivo	POR DEFINIR	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Manifestaciones de interés en participar	POR DEFINIR	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Guajira, ubicada en la Carrera 15 Calle 15 Esquina – Riohacha D.E.T. y C. ó a través del correo electrónico <a href="mailto:samc0012016gua@icbf.gov.co">samc0012016gua@icbf.gov.co</a>
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	POR DEFINIR	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Guajira, ubicada en la Carrera 15 Calle 15 Esquina – Riohacha D.E.T. y C. ó a través del correo electrónico <a href="mailto:samc0012016gua@icbf.gov.co">samc0012016gua@icbf.gov.co</a>
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones definitivo	POR DEFINIR	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

Plazo para expedición de Adendas	POR DEFINIR	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Diligencia De Cierre y Entrega De Propuestas	POR DEFINIR	En las instalaciones del Grupo Jurídico de la Regional Guajira del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, ubicado en la Carrera 15 Calle 15 Esquina – Riohacha D.E.T. y C.
Verificación de requisitos habilitantes, evaluación y calificación de propuestas	POR DEFINIR	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- Dirección de la Regional Guajira
Publicación informe de verificación requisitos habilitantes y evaluación	POR DEFINIR	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Traslado del informe de verificación requisitos habilitantes y evaluación	POR DEFINIR	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> en físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Guajira, ubicada en la Carrera 15 Calle 15 Esquina – Riohacha D.E.T. y C. ó a través del correo electrónico <a href="mailto:samc0012016gua@icbf.gov.co">samc0012016gua@icbf.gov.co</a>
Respuesta a observaciones recibidas al informe de evaluación, e informe de evaluación definitivo	POR DEFINIR	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	POR DEFINIR	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Firma y Legalización del Contrato	POR DEFINIR	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- Dirección de la Regional Guajira

**FIN DEL DOCUMENTO**